

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO DE SOLEDAD

**FIJACION EN LISTA No.005 DE AGOSTO 04 DE 2022-ARTICULO 110
C.G.P**

INICIO DE TÉRMINO: AGOSTO 04 DE 2022 A LAS 7:30 AM

FIN DE TÉRMINO: AGOSTO 09 DE 2022 A LAS 4:00 PM

Radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Contenido
08 758 40 03 001 2013 00028 00	EJECUTIVO	COMULTRASAN	MILAGRO AMARIS	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito adicional, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 21 de febrero de 2022.
08 758 40 03 001 2019 00315 00	EJECUTIVO	ITAU CORPBANCA	JUAN MORALES BATERO	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 24 de mayo de 2022.
08 758 40 03 001 2009 00602 00	EJECUTIVO	COOEMALVICAR	ARCADIO PALENCIA	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito adicional, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 04 de mayo de 2022
08 758 40 03 001 2021 00267 00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA	GEOVANNY VILLANUEVA	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 01 de junio de 2022.
08 758 40 03 001 2021 00222 00	EJECUTIVO	EDRIS PEREZ PASTRANA	RICARDO PATERNINA SIERRA	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 26 de julio de 2022.
08 758 40 03 001 2020 00157 00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	MARIA CALA SANABRIA	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 25 de enero de 2022.

08 758 40 03 001 2021 00267 00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA	GEOVANNY VILLANUEVA	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 22 de junio de 2022.
08 758 40 03 001 2021 00173 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	ATLANTIC GROUP	Se corre traslado por tres días de la Liquidación de crédito, presentada por la parte demandante mediante memorial de fecha 29 de junio de 2022.
08 758 40 03 001 2022 00066 00	VERBAL	FERNANDO BADILLO	JAZMIN CABALLERO	Se corre traslado por tres días del recurso de reposición presentado en fecha 13 de mayo de 2022, contra el auto que rechazó la demanda de fecha 09 de mayo de 2022.